

Si se confirman los rumores que apuntan a la posibilidad de “descafeinar” las competencias para el título de grado de fisioterapeuta

MAS DE CUARENTA MIL FISIOTERAPEUTAS Y ESTUDIANTES DE FISIOTERAPIA SE MOVILIZARÁN

El Presidente del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas ha señalado que “recortar las competencias mínimas, como las propuestas actualmente, nos colocaría a la cola de Europa y supondría un gran revés que el colectivo no aceptaría”

Más de 40.000 fisioterapeutas y 15.000 estudiantes se movilizarán de confirmarse los rumores que se están extendiendo en las últimas fechas en el Ministerio de Sanidad y Consumo. Dichos comentarios apuntan la posibilidad de que se pudieran “descafeinar” las competencias propuestas para el Título de Grado en Fisioterapia, atendiendo a presiones corporativistas de determinados grupos que quieren mantener privilegios alcanzados en épocas pasadas, donde los profesionales sanitarios no eran medidos por el mismo rasero.

D. Pedro Borrego Jiménez, Presidente del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas, ha señalado que las competencias propuestas en su día, consensuadas con la Dirección General de Universidades del Ministerio de Educación y Ciencia, y publicadas por la ANECA en El Libro Blanco de la Fisioterapia fueron “escrupulosamente estudiadas en los ámbitos académicos y profesionales con referencias de las que existen en el resto de los países europeos y que ya son una realidad en nuestro país”. Así se señala en el Real Decreto 1001/2002, de 27 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas. El Presidente del CGCF ha destacado que “recortar competencias mínimas como las propuestas sería colocarnos a la cola de Europa y un gran revés que el colectivo no aceptaría”.

Por otra parte, el **Presidente de la Asociación Española de Fisioterapeutas, el Profesor Dr. D. Jesús Rebollo Roldán**, coordinador del “Libro Blanco”, apoya “la escrupulosidad con que se llevó a cabo el Libro Blanco en donde participaron todos los sectores académicos, clínicos y científicos”. Para el Presidente de la AEF “nadie puede darse por aludido en las competencias actuales porque no invaden las de otras profesiones”. El Dr. Rebollo advierte “que sería un grave error modificar la ficha técnica” propuesta por el Ministerio de Educación y Ciencia y que recoge el contenido de la ANECA y del colectivo profesional.